



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JALTOCÁN, HIDALGO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTERNA 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de indicadores del programa presupuestario mejora de la gestión pública municipal	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/01/2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/11/2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Anselmo Becto Campos	Unidad administrativa: Secretaría Particular de Presidencia Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación: Identificar áreas de mejora, optimizar recursos y asegurar el cumplimiento de los objetivos para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios públicos en el municipio.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: 1. Evaluar el cumplimiento de los objetivos del programa; 2. Medir la eficiencia en el uso de recursos; 3. Evaluar la efectividad de los indicadores de desempeño; 4. Identificar áreas de mejora y proponer recomendaciones; 5. Conocer la percepción ciudadana sobre los servicios regulatorios.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: 1. Revisión documental; 2. Recolección de datos; 3. Análisis de indicadores; 4. Evaluación de la eficiencia; 5. Identificación de áreas de mejora; 6. Informe y recomendaciones.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Técnicas: Evaluación cuantitativa: Encuestas y Cuestionarios; Evaluación Cualitativa: Grupos focales; Observación de la implementación del programa. Modelos: Modelo Logico: Se utiliza para definir y medir el progreso hacia los objetivos del programa y la relación entre los recursos, actividades y resultados.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El hallazgo principal es la debilidad en la gestión de recursos financieros y la falta de infraestructura adecuada, que limitan la efectividad del programa presupuestario. Además, la participación comunitaria y la capacitación del personal son insuficientes, mientras que conflictos sociales y riesgos de corrupción amenazan su sostenibilidad, requiriendo una reestructuración urgente para garantizar resultados	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: Compromiso institucional con los objetivos de desarrollo; participación activa de la comunidad; personal capacitado en la gestión.	
2.2.2 Oportunidades: Alianzas con otros niveles de gobierno y organizaciones; desarrollo de infraestructura; creciente conciencia sobre el desarrollo sostenible.	
2.2.3 Debilidades: Burocracia y lentitud en los trámites; Escasez de recursos financieros; Falta de comunicación efectiva con la ciudadanía	
2.2.4 Amenazas: Conflictos sociales y falta de consenso; Crisis económicas que limitan recursos; Riesgo de corrupción y malas prácticas	
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: a evaluación identifica debilidades críticas en la gestión financiera, infraestructura y participación comunitaria del programa presupuestario, junto con amenazas de corrupción y conflictos sociales. Sin embargo, ofrece fortalezas en el compromiso institucional y oportunidades para mejorar mediante capacitación, recursos sostenibles y comunicación efectiva. Se recomienda una reestructuración estratégica para mitigar riesgos y asegurar la sostenibilidad y efectividad del programa a largo plazo.	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	

X

4

4

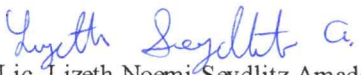
1: Implementar un sistema de seguimiento y control presupuestario más riguroso para garantizar que los recursos asignados se utilicen de manera eficiente y se ajusten a los proyectos y necesidades prioritarias.
2: Organizar foros o consultas públicas en los cuales la ciudadanía pueda expresar sus opiniones sobre las prioridades del presupuesto y las necesidades de su comunidad.
3: Incorporar herramientas tecnológicas para digitalizar los trámites y servicios, reduciendo tiempos de espera y aumentando la eficiencia de la atención a los ciudadanos.
4: Realizar una auditoría técnica de los proyectos de infraestructura para evaluar su calidad, durabilidad y si cumplen con los estándares de sostenibilidad, eficiencia energética y protección del medio ambiente.
5: Implementar un programa de formación continua para el personal municipal, especialmente en áreas clave como la administración financiera, la gestión de proyectos y el uso de tecnologías digitales.
6: Establecer un sistema de monitoreo constante que permita seguir los avances de los proyectos y el cumplimiento de los indicadores de desempeño
7: Monitoreo y Evaluación Continuos del Programa
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Lizeth Noemi Seydlitz Amador
4.2 Cargo: Titular de planeacion
4.3 Institución a la que pertenece: Presidencia Municipal Jaltocán, Hidalgo.
4.4 Principales colaboradores: C. Carlos Antonio González Hernández
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: planeacionjaltocan2427@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 771 199 9407

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Mejora de la gestión pública municipal	
5.2 Siglas: PMD001	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio de Jaltocan	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Presidencia Municipal	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Anselmo Becto Campos	Unidad administrativa: Secretaría Particular de Presidencia Municipal
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/> Evaluación Interna	

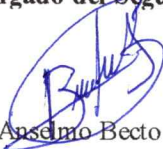
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No aplica
6.3 Costo total de la evaluación: \$0
6.4 Fuente de Financiamiento : No aplica

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.jaltocan.gob.mx/evaluacion-de-programas/inicio
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.jaltocan.gob.mx/evaluacion-de-programas/inicio


Elaboró

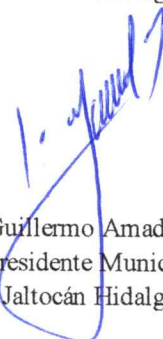

 Lic. Lizeth Noemi Seydlitz Amador
 Titular de la Dirección de Planeación
 Jaltocán Hidalgo.

Encargado del Seguimiento


 Prof. Anselmo Becto Campos
 Secretaría Particular de Presidencia Municipal
 Jaltocán Hidalgo.

Enterados


 I.F.F. y C.P. María de Jesús López Hernández
 Titular del Órgano Interno de Control
 Jaltocán Hidalgo.


 C. Guillermo Amador Lara
 Presidente Municipal
 Jaltocán Hidalgo.